

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional Consejería de Universidad, Investigación e Innovación Delegación Territorial en Málaga

**CONTR 2025 296445** 

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

## "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA"

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

**PRESIDENTA**: D<sup>a</sup>. ESPERANZA M. PÁEZ RODRÍGUEZ. Jefa Sv. Administración General y Gestión Económica.

## **VOCALES:**

Vocal 1°: D. THOMAS JESÚS DEL CASTILLO DELISLE. Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocal 2º: Da. CARMEN RUIZ MUÑOZ. Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Vocal 3°: D. FRANCISCO MANUEL RAYA GONZÁLEZ. Funcionario de la Sección de Contratación.

Vocal 4°: D. JAVIER JIMÉNEZ PALACIOS. Funcionario de la Sección de Contratación.

SECRETARIA: D. GABRIEL MARTÍN CARRERA. Jefe Sección de Gestión Económica.

Siendo las 14:30 horas del martes **17 de junio de 2025**, se reúne mediante videoconferencia la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en los términos establecidos en el artículo 17.1 de la *Ley 40/2015*, *de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*, que permite a todos los órganos colegiados constituirse, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, en relación al contrato denominado "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA", expediente CONTR 2025 296445.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN									
FIRMADO POR	OR GABRIEL MARTIN CARRERA								
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ								
VERIFICACIÓN	Pk2jmBKH9VJ5FHXGGUT8N6Q9DWRFGW	PÁG. 1/5							





## El orden del día es el siguiente:

- 1.- Constitución de la Mesa.
- 2.-Apertura del sobre electrónico nº 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos" y examen y calificación de la documentación contenida en el mismo.
- 3.- En su caso, apertura del sobre electrónico nº3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas".

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

- 1. La Mesa queda constituida por declaración de su Presidenta.
- **2.** Se han presentado a la licitación las siguientes empresas, para los lotes que se detallan a continuación:

NÚMERO	EMPRESA	LOTES
		LOTE 1: SERVICIO LIMPIEZA RESIDENCIA ANDALUCÍA
1	A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	LOTE 2: SERVICIO LIMPIEZA RESIDENCIA LA ROSALEDA
		LOTE 3: SERVICIO LIMPIEZA RESIDENCIA VIRGEN FUENSANTA
2	A61895371 - ISS FACILITY SERVICES S.A.	LOTE 2: SERVICIO LIMPIEZA RESIDENCIA LA ROSALEDA
		LOTE 1: SERVICIO LIMPIEZA RESIDENCIA ANDALUCÍA
3	B21319777 - FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	LOTE 2: SERVICIO LIMPIEZA RESIDENCIA LA ROSALEDA
		LOTE 3: SERVICIO LIMPIEZA RESIDENCIA VIRGEN FUENSANTA
4	B91764241 - CECODISA S S.L.	LOTE 1: SERVICIO LIMPIEZA RESIDENCIA ANDALUCÍA
5	B03428992 - SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO SL	LOTE 1: SERVICIO LIMPIEZA RESIDENCIA ANDALUCÍA

**3.** Esta Mesa de Contratación, en cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, procede a la **apertura de la documentación contenida en el sobre electrónico n.º 1**, "Documentación acreditativa de los requisitos previos". La Presidenta realiza la apertura electrónica del mismo a través de SiREC.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN								
FIRMADO POR	RMADO POR GABRIEL MARTIN CARRERA							
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ							
VERIFICACIÓN	Pk2jmBKH9VJ5FHXGGUT8N6Q9DWRFGW	PÁG. 2/5						





Examinada la documentación administrativa presentada por las siguientes empresas, se verifica que es correcta y queda comprobada la validez de la firma electrónica de las licitadoras :

- 1. AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.
- 2. ISS FACILITY SERVICES S.A.
- 3. FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.
- 4. CECODISA S.S.L.

Respecto a la empresa SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO S.L. se observa que, pese a que el DEUC aparece firmado por los dos apoderados mancomunados, el DRU solo aparece firmado por uno de ellos. La Mesa toma nota de esta situación para, en caso de que persistiera en otro trámite, ser solicitado a la licitadora la subsanación, en un solo acto, de todos los documentos en idéntica situación.

Por consiguiente, la Mesa acuerda admitir a todas las empresas licitadoras detalladas con anterioridad, para los lotes referidos en el punto segundo de este acta.

**4.** A continuación, y de conformidad con el orden del día, la Mesa continúa con la **apertura del sobre electrónico n.º 3** "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas" de las empresas que concurren a esta licitación y que se hallan admitidas, incluyendo a la empresa SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO S.L., cuya oferta económica y de mejoras se encuentran correctamente firmadas por ambos apoderados mancomunados, siendo las propuestas presentadas las siguientes:

CRITERIOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (LOTE 1) – RESIDENCIA ANDALUCÍA												
	Proposición econ [Máx. 55 ptos   Otros criterios [Máx. 30 ptos   Britán 2.1   Antido 2.2   Antido 2.3   Antido 2.4   Antido 2.5   Antido 2.6   Antido 2.6   Antido 2.7   Antido 2.7   Antido 2.8   Ant											
Licitador	Precio ofertado (S/IVA)	Aptdo, 2.1.	Aptdo, 2.2.	Aptdo, 2.3.	Aptdo, 2.5.	Aptdo, 2.6.	Aptdo, 3.					
A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	14,65 €	Instalación 13 compreseros	Recogida/Desinfección SEMANAL	Instalación 29 bacteriostáticos	10 alfombras	Suministro gel SEMANAL	Suministro papel higiénico SEMANAL	400 horas				
B21319777 - FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	17,22 €	Instalación 13 compreseros	Recogida/Desinfección SEMANAL	Instalación 29 bacteriostáticos	10 alfombras	Suministro gel SEMANAL	Suministro papel higiénico SEMANAL	0 horas				
B91764241 - CECODISA S S.L.	16,58 €	Instalación 13 compreseros	Recogida/Desinfección SEMANAL	Instalación 29 bacteriostáticos	10 alfombras	Suministro gel SEMANAL	Suministro papel higiénico SEMANAL	400 horas				
B03428992 - SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO SL	17,33 €	Instalación 13 compreseros	Recogida/Desinfección SEMANAL	Instalación 29 bacteriostáticos	10 alfombras	Suministro gel SEMANAL	Suministro papel higiénico SEMANAL	400 horas				
CRITERIOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (LOTE 2) — RESIDENCIA ROSALEDA												
	Proposición econ (Máx. 55 ptos			Otros criterios (Máx. 30 p	tos)			Bolsa horas (Máx. 15 pto				
Licitador	Precio ofertado (S/IVA)	Aptdo, 2.1.	Aptdo, 2.2.	Aptdo. 2.3.	Aptdo, 2.4.	Aptdo, 2.5.	Aptdo, 2.6.	Aptdo, 3.				
A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	15,45 €	Instalación 10 compreseros	Recogida/Desinfección SEMANAL	Instalación 20 bacteriostáticos	2 alfombras	Suministro gel SEMANAL	Suministro papel higiénico SEMANAL	300 horas				
A61895371 - ISS FACILITY SERVICES S.A.	17,66 €	Instalación 6 compreseros	Recogida/Desinfección QUINCENAL	Instalación 12 bacteriostáticos	2 alfombras	Suministro gel SEMANAL	Suministro papel higiénico SEMANAL	300 horas				
B21319777 - FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	17,51 €	Instalación 10 compreseros	Recogida/Desinfección SEMANAL	Instalación 20 bacteriostáticos	2 alfombras	Suministro gel SEMANAL	Suministro papel higiénico SEMANAL	0 horas				
		CRITERIOS MEDI	ANTE LA APLICACIÓN DE FÓR	MULAS (LOTE 3) - RESIDI	ENCIA FUEN	ISANTA						
	Proposición econ (Máx. 55 ptos			Otros criterios (Máx. 30 p	tos)			Bolsa horas (Máx. 15 pto				
Licitador	Precio ofertado (S/IVA)	Aptdo, 2.1.	Aptdo, 2.2.	Aptdo, 2.3.	Aptdo, 2.4.	Aptdo, 2.5.	Aptdo, 2.6.	Aptdo, 3.				
A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A. B21319777 - FERRONOL, SERVICIO	14,65 €	Instalación 12 compreseros	Recogida/Desinfección SEMANAL	Instalación 19 bacteriostáticos	3 alfombras	Suministro gel SEMANAL	Suministro papel higiénico SEMANAL	200 horas				



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN									
FIRMADO POR	O POR GABRIEL MARTIN CARRERA								
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ								
VERIFICACIÓN	Pk2jmBKH9VJ5FHXGGUT8N6Q9DWRFGW	PÁG. 3/5							





Respecto a la proposición económica presentada por SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENI-MIENTO S.L. se hace constar que el importe informado por la empresa no es el precio hora, sino el total, esto es, 271.259,41 € IVA. excluido. En este sentido, la Mesa realiza los cálculos oportunos para obtener el precio hora, resultando el que se hace constar en el cuadro expuesto con anterioridad, 17,33€/hora IVA. excluido.

Por otro lado, se realizan los cálculos sobre las cantidades ofertadas, con la finalidad de determinar la posible existencia de ofertas con valores anormales o desproporcionados, encontrando que la ofrecida por la empresa AURUM SERVICIOS INTEGRALES, S.A. para el lote 1 presenta valores anormales o desproporcionados, a tenor de lo previsto en los pliegos que rigen la contratación.

Con base en lo anterior, la Mesa acuerda que, de conformidad con lo previsto en el art. 149.4 del LCSP, se de audiencia a la empresa licitadora AURUM SERVICIOS INTEGRALES, S.A. para que justifique la valoración de su oferta y precise las condiciones de las mismas respecto al lote 1. Se concede para ello un plazo de diez días hábiles desde el siguiente a la notificación del presente acuerdo, para que aporte la documentación pertinente a través de SIREC Portal de licitación electrónica, con apercibimiento de que si no proceden a la justificación de la viabilidad económica de su oferta en tiempo y forma adecuada, quedará excluida de la clasificación de las proposiciones.

**5**. - A continuación, se procede a clasificar por orden decreciente las proposiciones admitidas para los lotes 2 y 3, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP que rige esta contratación.

CRITERIOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (LOTE 2) – RESIDENCIA ROSALEDA									
	Proposición econ (Máx. 55 ptos)		Otros criterios (Máx. 30 ptos) Bolsa horas (Máx. 15 ptos)						
Licitador		Aptdo. 2.1.	Aptdo. 2.2.	Aptdo. 2.3.	Aptdo. 2.4.	Aptdo. 2.5.	Aptdo. 2.6.	Aptdo. 3.	TOTAL (ptos.)
A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	55,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	15,00	100
A61895371 - ISS FACILITY SERVICES S.A.	4,14	3,00	3,00	3,00	5,00	5,00	5,00	15,00	43,14
B21319777 - FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	7,59	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	0,00	37,59

CRITERIOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (LOTE 3) – RESIDENCIA FUENSANTA										
	Proposición econ (Máx. 55 ptos)		(	Otros criterios (I	Máx. 30 ptos)			Bolsa horas (Máx. 15 ptos)		
Licitador		Aptdo. 2.1.	Aptdo. 2.2.	Aptdo. 2.3.	Aptdo. 2.4.	Aptdo. 2.5.	Aptdo. 2.6.	Aptdo. 3.	TOTAL (ptos.)	
A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	55,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	15,00	10	
B21319777 - FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISION SL	15,34	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	0,00	45,3	



	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	GABRIEL MARTIN CARRERA	23/06/2025
	ESPERANZA MACARENA PAEZ RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBKH9VJ5FHXGGUT8N6Q9DWRFGW	PÁG. 4/5





A la vista de los datos anteriores, la Mesa propone al órgano de contratación como adjudicataria, al ser la oferta mejor valorada de acuerdo con los criterios de adjudicación señalados en el PCAP que rige esta contratación:

- Para el Lote 2, R.E. Rosaleda, a AURUM SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
- Para el Lote 3, R.E. Fuensanta, a **AURUM SERVICIOS INTEGRALES, S.A.**

A estos efectos, se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día el siguiente a aquél en que sea recibido el requerimiento para que presente la documentación previa a la adjudicación por medios electrónicos, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Con todo ello, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:10 horas del día 17 de junio de 2025, se da por concluida la sesión, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidenta de la Mesa de Contratación, a la fecha y lugar, de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA EL SECRETARIO

Fdo.: Esperanza M. Páez Rodríguez Fdo.: Gabriel Martín Carrera





